
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03663-2024-U

TORREBLANCA

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA
PROVINCIA DE CASTELLÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Torreblanca, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 10/2024, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos extraordinarios financiados con cargo a nuevos ingresos (Fondo Cooperación Municipal Diputación 2024).

Por tanto, aprobado inicialmente el expediente, se expone al público por un periodo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, dicho acuerdo se considerará aprobado definitivamente.

En Torreblanca, a 26 de julio de 2024.

La Alcaldesa,

Fdo.: Tania Agut Mas.